

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DEL CONSEJO ASESOR No 03-2001

29 de marzo del 2001



Acta de la Sesión Ordinaria No.03-2001 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 29 de marzo del 2001, a la 1:45 p.m. en el aula 308 de la Facultad de Ciencias Sociales, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, quien preside, Licda. Ana Cecilia Arias Quirós, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología, M.Sc. Sonia de la Cruz, Directora a.i. Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Dra. Juanny Guzmán, Directora de la Escuela de Ciencias Políticas, Dr. Guillermo Brenes, Director de la Escuela de Geografía, M.Sc. Francisco Enriquez, Director de la Escuela de Historia, Dra. Ciska Raventós, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales, M.Ev.Ed. Marta Picado, Directora a.i. Escuela de Trabajo Social, Licda. Marieta Calderón Arguedas.

Ausente sin excusa

Dr. Domingo Campos, Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas,
Lic. Jaime Robert, Director Escuela de Psicología

Representante estudiantil

Luis Ernesto Aguilar Carvajal, Escuela de Antropología y Sociología

AGENDA CONOCIDA

1. Discusión y aprobación de actas.
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Elección miembro suplente del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.
4. Asuntos Varios.

Se inicia la sesión a las 2:25 p.m. Es copia fiel del Documento
Que Se Encuentra En Los Ar-
chivos Del Decanato de . . .
FAC. CIENCIAS SOCIALES



ARTICULO PRIMERO: "Discusión y aprobación del Acta de la sesión ordinaria No. 01-2001".

La M.Sc. Mercedes Muñoz recuerda a los presentes los asuntos contenidos en esta acta.

Se somete a votación la aprobación del acta.

VOTOS A FAVOR	8
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ARTICULO SEGUNDO: Aprobación y ratificación de permisos de profesores (as) de la Facultad de Ciencias Sociales.

A. Aprobación de permisos

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

1. Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario** de la profesora **Susana Salas Corella**, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, del **31 de marzo al 08 de abril del 2001**, para realizar una gira por los países de Japón, Corea del Sur y Canadá.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

B. Ratificación de permisos aprobados ad referéndum

Escuela de Antropología y Sociología

1. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario** del señor **Juan José Muñoz López**, (profesor de la Escuela de Antropología y Sociología) del **01 de febrero del 2001 al 31 de enero del 2002**, para defender su tesis doctoral en Holanda.

Es Copia Fiel Del Documento
Que Se Encuentra En Los Ar-
chivos Del Decanato de la
FAC. CIENCIAS SOCIALES



Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno de la Directora de la Escuela de Antropología y Sociología se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-162-2001.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD


Escuela de Ciencias Políticas

1. Se conoce la solicitud de **reducción de jornada de 1/2 tiempo a 1/4 de tiempo sin goce de salario** del señor Constantino Urcuyo Fournier, (profesor de la Escuela de Ciencias Políticas) del **26 de febrero al 8 de julio del 2001**, para atender asuntos personales.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno de la Directora de la Escuela de Ciencias Políticas se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-152-2001.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8


El presente documento
se encuentra en Los Ar-
chivos Del Decanato de la
FAC. CIENCIAS SOCIALES



SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Centro de Investigaciones Históricas en América Central

1. Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario** de la señora **Claudia Quirós Vargas**, (profesora del Centro de Investigaciones Históricas en América Central) del **30 de marzo al 30 de julio del 2001**, para realizar una pasantía, requisito indispensable para concluir con los créditos obligatorios del doctorado en Historia, además podrá acceder a bibliotecas y acceder a bibliotecas y archivos donde encuentre información relativa a su tema de tesis.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Director a.i. de la Escuela de Historia se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-183-2001.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**Escuela de Psicología**

1. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario** de la señora **Laura Chacón Echeverría**, (profesora de la Escuela de Psicología) del **15 febrero del 2001 hasta el 14 de febrero del 2002**, para concluir y defender su tesis doctoral en la Universidad de París VIII, Francia.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y visto bueno del Director de la Escuela siempre y cuando se autorice la sustitución interina por el plazo señalado, se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-163-2001.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

2. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario** de la señora **Stella Villegas Quiñones**, (profesora de la Escuela de Psicología) del **26 de febrero hasta el 08 de julio del 2001**, para atender asuntos personales.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y visto bueno del Director de la Escuela siempre y cuando se autorice la sustitución interina por el plazo señalado, se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-164-2001.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

[Firma]
 Que Se Encuentra En Los Archivos Del Decanato de la
 FAC. CIENCIAS SOCIALES



3. Se conoce la solicitud de *permiso sin goce de salario* de la señora **Carmen Caamaño Morúa**, (profesora de la Escuela de Psicología) del **20 febrero hasta el 16 de diciembre del 2001**, para participar en el proyecto Identity Construction Among Youth in Post-War Central America" y para desarrollar el proyecto "Soy Limonense. Identidades Juveniles del Caribe Costarricense.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y visto bueno del Director de la Escuela siempre y cuando se autorice la sustitución interina por el plazo señalado, se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-199-2001.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

4. Se conoce la solicitud de *permiso sin goce de salario* de la señora **Ana Ligia Monge Quesada**, (profesora de la Escuela de Psicología) del **26 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2001**, para consolidar proyectos que ha iniciado en su actual puesto como Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Universidad de Costa Rica.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y visto bueno del Director de la Escuela siempre y cuando se autorice la sustitución interina por el plazo señalado, se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-198-2001

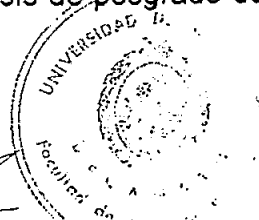
SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

5. Se conoce la solicitud de *permiso sin goce de salario POR ¼ de tiempo* del señor **Alfonso González Ortega**, (profesor de la Escuela de Psicología) por el **segundo semestre del año 2001**, con el propósito de preparar el examen de candidatura, así como avanzar en la elaboración de su tesis de posgrado de la Maestría en Antropología.

que se encuentra en los Archivos Del Decanato de la FAC. CIENCIAS SOCIALES



Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y visto bueno del Director de la Escuela siempre y cuando se autorice la sustitución interina por el plazo señalado, se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-250-2001

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0

TOTAL	8
--------------	----------

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Escuela de Trabajo Social

1. Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario** de la señora **Laura Guzmán Stein**, (profesora de la Escuela de Trabajo Social) del **27 de marzo hasta el 16 de abril del 2001**, para asistir a las sesiones de entrenamiento del Primer Estudio Encuesta sobre Violencia contra la Mujer.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y visto bueno del Director de la Escuela, se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-249-2001

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0

TOTAL	8
--------------	----------

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD



El grupo de trabajo de documentación
que se encuentra en los Archivos
del Decanato de la
FAC. CIENCIAS SOCIALES



La Licda. Marietta Calderón comenta que ha habido problema con las consultas de permiso por correo electrónico, se demora más que cuando se hacía por vía fax. Con el fin de resolver este problema se va a pasar una hoja para que anoten la dirección electrónica exacta a la que desean que se les haga llegar la consulta.

A las 2:52 p.m. Ingresó el Dr. Guillermo Brenes

ARTICULO TERCERO: Elección miembro suplente del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

La Licda. Ana C. Arias propone al señor Sergio Reuben Soto, profesor de Departamento de Sociología. Informa que habló con el señor Reuben y éste le manifestó su anuencia para ser postulado como candidato. El tiene mucha experiencia

en todo lo relacionado con las labores editoriales y revistas. En el último año, ha publicado un par de libros. Se somete a consideración su candidatura.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	9
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	9

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

A las 2:56 p.m. se retira la Dra. Ciska Raventós

ARTICULO CUARTO: Asuntos Varios

Propuesta del CES, para Semana Universitaria

La M.Sc. Mercedes Muñoz da la palabra al representante estudiantil Luis Ernesto Aguilar, para que presente la propuesta de actividades del Consejo Estudiantil de Ciencias Sociales para la Semana Universitaria.

El señor Aguilar procede a leer la propuesta

"Sres.
Consejo Asesor de Facultad

Por medio de la presente, les informamos que desde hace varios meses el Consejo de Estudiantes, hemos venido elaborando un calendario de actividades de carácter académico, deportivo, cultural y recreativo para el disfrute de la comunidad universitaria para la Semana U.

Las actividades se desarrollarán en nuestro edificio y la Plaza 24 de abril, con el siguiente calendario:

- Sábado 21** E. C. P. E. N. B. L. O. S. A. R. G. O. M. E. N. T. O. J.
Que Se Encuentra En Los Ar-
 10:00 a.m. *Carnaval Universitario* chivos Del Decanato de . . .
FAC. CIENCIAS SOCIALES
- Lunes 22**
- 10:00 a.m. *Conferencia con Franz Hinkelammert*
Encargado: Sociología
- 1:00 p.m. *Tarde Típica y Festival Internacional*
Encargado: Trabajo Social y Antropología
- 6:00 p.m. *Mesa Redonda: "Globalización y pobreza" con Ignacio Dobles*
Encargado: Psicología



Martes 23

- 10:00 a.m. Torneo interno de fútbol sala.
Encargado: Consejo de Estudiantes
- 1:00 p.m. Cineforo de películas latinoamericanas
Encargado: Antropología
- 3:00 p.m. Mesa Redonda: "Sexualidad" con Alvaro Campos
Encargado: Psicología
- 5:00 p.m. Concierto con grupos y discomóvil
Encargado: Antropología y Sociología

Miércoles 24

- 10:00 a.m. Torneo interno de fútbol sala
Encargado: Consejo de Estudiantes
- 1:00 p.m. Mesa Redonda "Masculinidad" con José Manuel Salas
Encargado: Psicología
- 3:00 p.m. Discusión: Desempleo y Globalización
Encargado: Consejo de Estudiantes
- 5:00 p.m. Cineforo de películas latinoamericanas
Encargado: Antropología

Jueves 25

- 10:00 a.m. "Rally Loco Social Globalizado"
Encargado: Consejo de Estudiantes
- 5:00 p.m. Concierto con Cantoamérica y discomovil

Viernes 26

- 10:00 a.m. Festival de Comunicación Infantil
Encargado: Comunicación Colectiva
- 1:00 p.m. Cineforo de películas latinoamericanas
Encargado: Antropología
- 5:00 p.m. Concierto con grupo y discomóvil
Encargado: Psicología

Si desean más información al respecto, pueden contactar a Ernesto Aguilar,
coordinador del CES.

Esperando contar con su colaboración, se despiden:

Ernesto Aguilar
Coordinador CES

El copia Fiel del Documento
que se encuentra en los Ar-
chivos del Decanato de la
FAC. CIENCIAS SOCIALES

Después de una amplia discusión sobre algunos puntos de la propuesta se
somete a votación.



Es Copia Fiel del Documento
Que Se Encuentra En Los Ar-
chivos Del Decanato de . . .
FAC. CIENCIAS SOCIALES

9

VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8



SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

"Se aprueba por unanimidad el calendario de actividades de carácter académico, deportivo y recreativo para el disfrute de la comunidad en la Semana Universitaria, presentado por el Consejo de Estudiantes de Sociales".

La M.Sc. Mercedes Muñoz desea éxitos en las actividades y además le recuerda la obligación de cuidar el espacio físico y la seguridad de los visitantes, tanto dentro como fuera del edificio.

Planta Física

La M.Sc. Mercedes Muñoz informa que el pasado 23 de marzo se reunió con la Dra. Juany Guzmán, el Dr. Guillermo Brenes, el M.A. Luis Guillermo Solís, y el M.Sc. Francisco Enríquez. En esta reunión se discutieron varios problemas que existen en el edificio, con respecto a la planta física. Comunica que a raíz de esta reunión tuvo otra con el director de la Escuela de Ingeniería Civil, el M.Sc. Rafael Oreamuno, quien estuvo anuente a realizar un estudio que contemple la posibilidad de construir unas gradas alternas al edificio. Después de esta reunión se le envió una nota y él respondió informando que había solicitado la colaboración de dos ingenieros de su Escuela, los señores Miguel Cruz y Alvaro Poveda, especialistas en el área de estructuras. Ellos van a hacer estudios de factibilidad para la construcción de las gradas centrales alternas al edificio, cuando tengan las recomendaciones las harán llegar. Comenta que éste no puede ser un proyecto aislado a la adquisición del ascensor, lo ideal es que el ascensor este ubicado en el centro del edificio y su construcción sea parte de un solo proyecto. De estas negociaciones, debe tomarse parecer de la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI).

Agrega que tuvo reunión con las señoras del nuevo personal que hay en la Unidad de Vida Estudiantil de la Facultad, esta unidad, en adelante se llamará Centro de Atención Estudiantil del Area de Ciencias Sociales.

En relación con la remodelación de las oficinas de ese lugar, solicitó los documentos donde se había autorizado o comunicado al Decanato o al Consejo Asesor sobre la misma, pero no se encontró. No existe ninguna gestión. Se le preguntó a los encargados del Centro y ellos manifestaron desconocer sobre el trámite. Informaron que el proyecto de remodelación venía desde antes de iniciar ellos sus funciones en esta Facultad, o sea desde que se inició el proceso de reestructuración de la Vicerrectoría; pero comparten nuestra inquietud por los discapacitados.

La M.Sc. Muñoz comenta que les expresó que sería muy importante que en el edificio de Ciencias Sociales se estableciera ese centro de atención, pero que lamentablemente no había el espacio para tal efecto, máxime cuando se le informa sobre más personal y cuando se entera que aquí se concentrará la atención de toda el área.

Por todo lo expuesto anteriormente y además porque se debe seguir en las negociaciones, la M.Sc. Muñoz quiere pedirle a los miembros del Consejo Asesor, dadas las atribuciones que el Estatuto le confiere a este órgano, su autorización para realizar las gestiones que haya que hacer sobre la distribución del espacio físico en el edificio. En el inciso c, del artículo 87 dice que dentro de las atribuciones del Consejo Asesor está decidir sobre la distribución del espacio disponible de la Facultad, excepción hecha de aulas, laboratorios y auditorios. A continuación presenta la moción sobre este asunto.

El Consejo Asesor autoriza a la M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén, Decana y al M.A. Luis Guillermo Solís Rivera, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, para gestionar las medidas pertinentes tendientes a resolver en primera instancia el problema de la población con discapacidad y segundo, lograr una mejor distribución del espacio en el edificio.

El Dr. Guillermo Brenes propone que se utilice el Estatuto en dos sentidos, haciéndole caso así como está y en el otro, nombrando la sala del Centro de Atención a Estudiantes como sala laboratorio para discapacitados, de manera que no se vuelva a tocar esa aula y se le comunique que la misma será reservada para ese fin.

La M.Ev.Ed. Marta Picado propone que no se le dé el nombre de laboratorio, sino de sala especial.

La Dra. Juany Guzmán, considera que debe ser una sala del Decanato para diferentes usos o reuniones, con prioridad para ofrecerla como un acceso libre y equipamiento especializado, cuando hay cursos con personas con discapacidad. Entonces es una sala que administraría el Decanato.

La M.Sc. Mercedes Muñoz comenta que esa salita es pequeña e incómoda, además no se conoce la cantidad exacta de personas que en este momento tienen problema de discapacidad, sin sumar a ello, las posibles discapacidades temporales, por lo que ella estaría considerando reubicar el espacio donde está la fotocopiadora de Ciencias de la Comunicación Colectiva para actividades semejantes.

Se retoma la moción presentada por la M.Sc. Muñoz Guillén y se somete a votación con los cambios incluidos

“Autorizar a la M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén, Decana y al M.A. Luis Guillermo Solís Rivera, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, a gestionar las medidas pertinentes respecto a la distribución del espacio en el Edificio, con el propósito de atender las necesidades de la población con discapacidad, según lo establece la Ley No. 7600. Además, se dispone utilizar la sala anexa al Centro de Atención Estudiantil como un espacio del Decanato, para ubicar ahí prioritariamente aquellos cursos con personas con discapacidad”.

VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

La M.Sc. Mercedes Muñoz manifiesta que habría que readecuar la sala que va a administrar el Decanato porque es insuficiente, para lo cual se contemplaría el espacio de la fotocopidora de Ciencias de Comunicación Colectiva y estudiar otros espacios que se puedan disponer como los de las fotocopadoras externas que están ubicadas en el edificio.

El M.Sc. Francisco Enríquez sugiere que a la hora de tomar decisiones de reordenamiento de espacios se tenga en cuenta siempre las sugerencias de la Comisión de Emergencia.

La Dra. Juanny Guzmán pregunta si este Consejo debe pronunciarse referente al espacio que ocuparía el Centro de Orientación Estudiantil del Area de Ciencias Sociales. Porque de ser así somete a votación el siguiente planteamiento "Que en la cita de la señora Decana con la Vicerrectora de Vida Estudiantil se le informe que nos hemos enterado extraoficialmente que el Centro de Atención Estudiantil del Area de Ciencias Sociales sería ubicado en este edificio; que nos parece muy importante, pero que no existe un espacio disponible para tal fin, por lo que se le solicita, por favor, contemplar la posibilidad de que este centro se ubique en otro de los edificios del Area de Ciencias Sociales".

Se somete a votación la siguiente moción relacionada con este planteamiento.

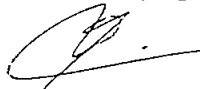
"Solicitar a la Vicerrectora de Vida Estudiantil que en las gestiones pertinentes a la ubicación del Centro de Orientación Estudiantil para el Area de Sociales, éste no se ubique en el edificio de la Facultad, en atención a los problemas de espacio existentes y que coinciden con el esfuerzo que se está haciendo por crear una sala especial con prioridad para atender a las personas con problemas de discapacidad".

VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0

TOTAL **8**
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Es copia fiel del documento
que se encuentra en los Archivos
del Decanato de la
FAC. CIENCIAS SOCIALES




La M.Sc. Mercedes Muñoz informa que la otra gestión que emprendió con respecto a edificio y disminución del riesgo en caso de desastres naturales, fue una conversación con Lorena Sáenz, profesora de la Escuela de Psicología quien da un curso justo sobre esa temática. Ella estuvo muy anuente a colaborar con nosotros e inclusive a concentrar el trabajo de campo de sus estudiantes en este edificio.

La Dra. Juany Guzmán se refiere a otro problema: el del ruido en el cuarto piso y a la queja de la Maestría de Ciencias Políticas donde no se puede impartir lecciones.

La M.Sc. Muñoz considera que el representante del Consejo Estudiantil podría colaborar con respecto a esa situación. En muchas ocasiones se les ha hablado de una u otra forma y el problema siempre persiste. Los estudiantes tienen ahí su espacio y lo utilizan recreativamente, pero lo cierto es que el espacio es en esencia, para el trabajo académico.

El Dr. Guillermo Brenes expresa que hay normativas que se pueden hacer efectivas, por ejemplo hay normativas con respecto al sonido. Se deben establecer normas para la convivencia. La idea es que todos podamos compartir espacio, éstos son para reunirse a planear actividades, a desarrollar proyectos, a comer y no son espacios para jugar mejengas. También considera que es importante poder brindar un lugar cómodo para que los estudiantes puedan ingerir sus alimentos.

El representante estudiantil Luis Ernesto Aguilar considera que es bueno crear normas, porque realmente todos los que están en el cuarto piso son responsables del ruido que se genera. Opina que las normas ayudarían a dar límites, porque a ellos muchas veces se les hace difícil decirle a la gente que deben hacer y que no, todos son estudiantes como ellos y no se sienten con la autoridad para llamar la atención de los otros estudiantes.

La Licda. Ana C. Ana Arias comunica que en el tercer piso es insoportable el ruido, además destaca que hay momentos en que no se puede respirar, con respecto a esto desea solicitar la colaboración del Decanato, ellos están sufriendo problemas de contaminación ambiental, tanto por el cigarrillo como por el ruido. Ella no sabe si en esa convivencia que menciona el Dr. Brenes se podrá hablar con la gente de la Escuela de Psicología que está en ese lado, porque realmente hay momentos que se hace pesado estar ahí.

La Dra. Juany Guzmán propone como una moción, que el Consejo Asesor delegue en la Decana y en la comisión que se conformó para ver lo del tema de infraestructura del edificio, una propuesta más integral de la distribución del espacio y de identificación de algunas normas complementarias para el tema de la contaminación por ruido o por humo. Ella piensa que eso es parte de la distribución del espacio, que tiene que ver con una atención más integral de los derechos de todas las personas que lo utilizan, no solamente las personas con discapacidad sino todos los que permanecemos en el edificio. Además que esa comisión también consulte con el Consejo Estudiantil de Sociales algunas posibles normas conjuntas.

Se somete a votación esta propuesta

Es Copia Fiel Del Documento
Que Se Encuentra En Los
Archivos Del Decanato
FAC. CIENCIAS SOCIALES




VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0

TOTAL	8
--------------	----------

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**ASEPROLA**

Queda pendiente para otro Consejo Asesor el asunto de ASEPROLA.

SE LEVANTA LA SESION A LAS 3:59 p.m.


M.Sc. MERCEDES MUÑOZ G.
DECANA
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES




M.Sc. SONIA DE LA CRUZ
SECRETARIA CONSEJO ASESOR
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES

23-4-01 Es copia Fiel Del Documento
Que Se Encuentra En Los Ar-
chivos Del Decanato de la
FAC. CIENCIAS SOCIALES